

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, veinte de noviembre de dos mil veintitrés.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, la Presidenta infrascrita procede a instalar presencialmente las Salas de este Tribunal de Alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: Ministro don Moisés Muñoz Concha.

Ministro don Carlos Carrillo González.

Abogado Integrante don Alexis Mondaca Miranda.

SEGUNDA SALA

Presidente: Ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministra doña Marisol Ponce Toloza.

Abogado Integrante don Rodrigo de la Vega Parra.

TERCERA SALA

Presidente: Ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Ministra (S) doña Marta Asiain Madariaga.

Abogado Integrante doña Carolina Araya López.

Se deja constancia que para la vista del Amparo Rol N°464-2023 se formará la **Segunda Sala** de la Siguiete Manera:

Presidenta: Ministra doña Marisol Ponce Toloza.

Fiscal Judicial don Óscar Lorca Ferraro.

Abogado Integrante don Alexis Mondaca Miranda.

No integran hoy la Ministra doña Blanca Rojas Arancibia, por estar en funciones propias de Presidencia, el Ministro don Hernán González García y el Fiscal Judicial don Gonzalo Pérez Correa, por estar, ambos, con feriado legal, y Fiscal Judicial don Óscar Lorca Ferraro, por encontrarse en funciones propias del cargo.

FIRMADIGITAL

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XSKTXJRLXZP